



D.R.H. / C.P. 2042

Soacha, 23 de julio de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "Contratar los servicios de una persona que brinde apoyo técnico en las actividades de orden administrativo que se requieran para el correcto funcionamiento del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Soacha".

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno mediante Id. 151274 del 22 de julio de 2021.

GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KIRIN CHICAEN